



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: Nueva presentación EsIA - EX-2020-15040931- -APN-DNEP#MHA

A: Oscar Horacio Padin (INIDEP#MAGYP), Claudia Raquel Carozza (DNI#INIDEP),

Con Copia A: Marcelo Pajaro (DPIYAM#INIDEP), Laura Prosdocimi (DPP#MAGYP),

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en el marco del EX-2020-15040931- -APN-DNEP#MHA -, por el que tramita el procedimiento de evaluación de impacto ambiental conforme lo dispuesto por la Resolución Conjunta No 3/2019 de la Secretaría de Energía y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, del proyecto “Malvinas 3D Phase 2”, sobre adquisición sísmica 3D en Malvinas sobre los bloques MLO 122, MLO 123 y MLO 124 en modalidad multicliente. Por la presente, se informa que “TGS AP INVESTMENTS AS SUCURSAL ARGENTINA (HACIENDO NEGOCIOS EN ARGENTINA COMO “NOPEC GEOPHYSICAL”)”, con CUIT 30-71633331-7, en carácter de proponente del citado proyecto, ha presentado una nueva versión de Estudio de Impacto Ambiental entre los órdenes

157 a 199 del expediente de referencia en virtud del Informe de Requerimiento de Información Adicional que oportunamente fuera realizado mediante IF-2021-63926795-APN DEIAYARA#MAD de orden 137.

Por ello, y a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el tercer párrafo del Artículo 5° del Anexo I de la Res. Conjunta N° 3 anteriormente citada, solicitamos a usted tenga a bien remitirnos su asesoramiento técnico, en la medida de las capacidades y las competencias del INIDEP, respecto a la consideración brindada en el EsIA presentado a aquellos elementos requeridos en las especificaciones técnicas, que afectan directa o indirectamente a los recursos y la actividad pesquera a la brevedad posible.

Sin otro particular saluda atte.